

Mineros, preocupados por reforma tributaria

Y sumado a las dudas que dejaron los planteamientos de la nueva funcionaria, el sector minero, en cabeza de la Asociación Colombiana de Minería (ACM), puso en blanco y negro los impactos que puede llegar a tener en esta actividad la reforma tributaria que presentó el Ministerio de Hacienda al Congreso, y cuyos cambios contemplados hasta ahora no tocan la eliminación de la deducibilidad de las regalías ni quitar el impuestos a las exportaciones.

Juan Camilo Nariño, presidente de la ACM, advirtió que las implicaciones son profundas, toda vez que, en promedio, en los distintos minerales que produce el país, las contribuciones de la tributación pasarían del 68 al 90 por ciento.

“En la estructura tributaria de cualquier compañía tiene un profundo impacto y eso por supuesto compromete, dependiendo de las distintas compañías, de sus tamaños, de los costos de producción de los minerales, la viabilidad de las compañías actuales, la viabilidad de los proyectos futuros en exploración y de producción de minerales necesarios para obtener energías limpias y movilidad eléctrica”, dijo.

Directivos de la industria aseguraron que la no deducibilidad de las regalías y el impuesto a las exportaciones son un golpe letal para la minería de carbón y la de oro, y que Colombia se igualará con Zambia, pues al contrario de lo que afirma el ministro de Hacienda, la Ocede no ha recomendado este ajuste a los países, con lo cual Colombia perderá su atractivo para la inversión minera.

El presidente de la ACM también habló del impacto que tendría la reforma en la inflación. “El efecto inflacionario de la reforma es profundo. Vamos a terminar pagando más plata los colombianos por el cemento que compramos, para remodelar nuestras cocinas, los baños”, aseguró en el congreso minero.